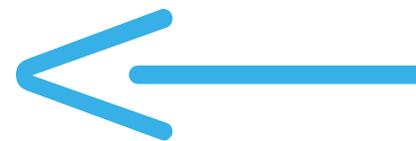




Experiencias RSU

Educadores que transforman: Atención y educación para la primera infancia



Mgtr. María Nitsch Velásquez

Coordinadora académica del profesorado en Educación Inicial y Preprimaria del Departamento de Educación de la Facultad de Humanidades, Universidad Rafael Landívar

Desde hace tiempo la educación ha planteado la formación de los estudiantes de tal manera que lo aprendido trascienda del salón de clases, que vaya más allá de la prueba objetiva, la presentación final o el requisito para optar a un título profesional.

En el proceso de educar, se involucran muchos procesos internos y externos en cada estudiante, pero también en cada docente, en cada integrante de la dinámica educativa institucional, en los miembros de su familia, de las personas con las que interactúa el estudiante más allá del hogar; y, sobre todo, con quienes se convierten en beneficiarios de sus conocimientos y experiencias, transformados en una nueva forma de comunicación.

Este proceso implica un compromiso y una alta responsabilidad en todos los involucrados, pues de aquello que trascienda del salón de clases, dependerá de la generación de nuevos espacios para que surjan nuevas ideas, alternativas y propuestas de solución a los diferentes elementos que inciden en la calidad de vida de la mayoría de las personas.

Formar educadores especializados en la atención integral de los niños y niñas de la primera infancia es aún más trascendental; pues sin desvirtuar la labor docente de cada uno en sus respectivas especialidades, la atención de los niños y niñas entre los cero y los ocho años marca su desarrollo y desempeño del resto de la vida. La Organización de los Estados Americanos (OEA) (2010); afirma que:

La primera infancia es una etapa crucial en el desarrollo vital del ser humano. En ella se asientan todos los cimientos para los aprendizajes posteriores, dado que el crecimiento y desarrollo cerebral, resultantes de la sinergia entre un código genético y las experiencias de interacción con el ambiente, van a permitir un incomparable aprendizaje y el desarrollo de habilidades sociales, emocionales, cognitivas, sensorperceptivas y motoras, que serán la base de toda una vida. (p. 7)

Guevara, Eijkemans, Skoog y Narro (2017) afirman que, en los países como Guatemala, con bajos y medianos ingresos, se afectan la salud, la nutrición y la educación de los niños y niñas menores de cinco años, incidiendo en su desarrollo integral al generar un retraso en el crecimiento imposible de recuperar en el resto de la vida.

Así mismo, confirman que, a largo plazo, estos niños y niñas con retraso en el desarrollo, serán adultos con bajo desempeño en todas sus actividades, principalmente en cuanto a la obtención de un ingreso, el cual será bajo, y esto incidirá en que se invierta el doble en su atención de salud y otros servicios, provocando nuevamente una pérdida en la actividad económica, y, por lo tanto, pobreza (figura 1). En esta situación, Guevara, Eijkemans, Skoog y Narro (2017), afirman que se encuentran al menos el 43 % de los niños y niñas menores de cinco años en el mundo, siendo estos en el 2017 un promedio de 107.5 millones de 250 millones de habitantes.

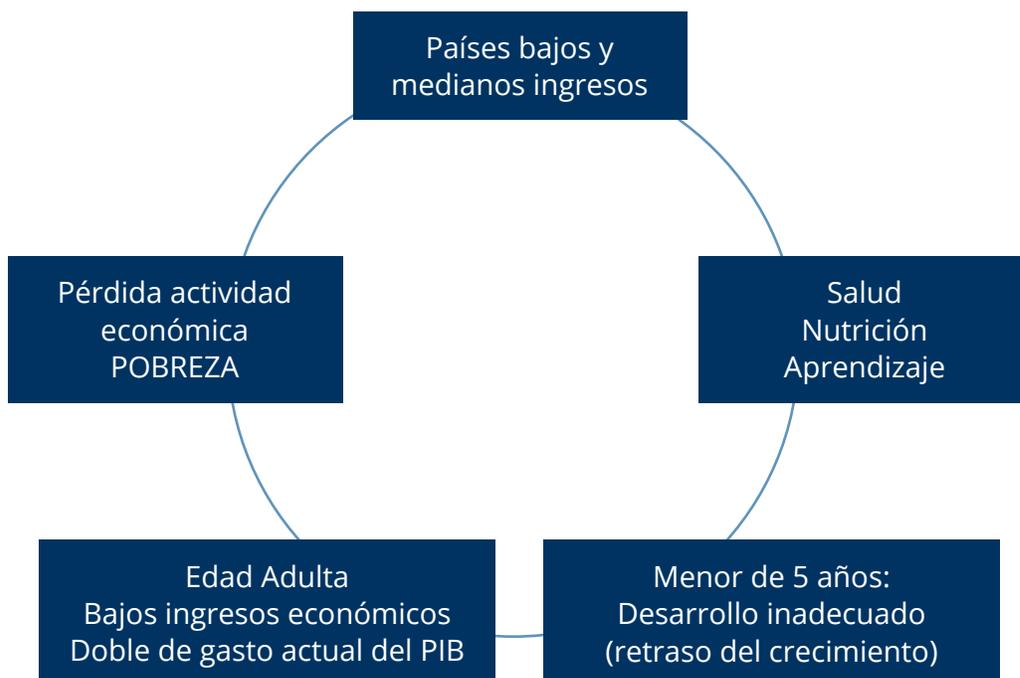
Figura 1. Círculo de pobreza por desatención a la primera infancia

Figura 1. Lanzamiento de la Serie The Lancet sobre Desarrollo Infantil Temprano [Mensaje de bienvenida e inauguración] México: The Sackler Institute for Nutrition Science/ The LEGO Foundation. **Fuente:** elaboración propia con base en Guevara, Eijkemans, Skoog y Narro (2017).

Esto significa que, para que en esos primeros años de vida, el individuo reciba la atención que necesita para que su desarrollo vital sea el adecuado, participen todos los involucrados en su cuidado; siendo estas personas los padres y madres de familia, los educadores, y cualquier persona adulta que se involucre con la crianza amorosa del infante. Además, que la atención de estos menores involucre las dimensiones básicas de salud, educación, seguridad y afecto, por mencionar algunas.

Esta atención a la primera infancia implica, a mediano y largo plazo, una contribución en la construcción de una sociedad más justa y digna para todos, que se refleja a través de una mejora significativa en la calidad de vida, siendo un referente el aumento en el porcentaje de ingresos, por ejemplo.

Dentro de un salón de clases, aún con el uso de metodologías innovadoras y motivadoras, el aprendizaje se convierte en algo monótono y pierde mucha de su importancia si no trasciende del cuaderno de notas, la fotografía de la proyección donde aparece la tarea, los trabajos en grupo o las investigaciones académicas sistematizadas. La significatividad del aprendizaje se pierde en cuanto este no traspasa las paredes del salón de clase y no sale del computador. Aprender pierde sentido cuando se reduce su posibilidad de ser compartido con otros y provocar un nuevo aprendizaje a partir del anterior, además, el aprendizaje se perfecciona a través de la experiencia de ser partícipe de transformar lo aprendido en hechos o situaciones que demuestran la teoría y refuerzan el compromiso por seguir aprendiendo para continuar la cadena de aprender, hacer y colaborar para mejorar.

Entonces, ¿qué hacemos para trascender del salón de clases?, ¿cómo generamos aprendizajes que formen un profesional con calidades académicas sobresalientes y que, además, esté calificado para hacer uso de su experiencia en un trabajo colaborativo social que contribuya a reducir el porcentaje de miembros de una sociedad en pobreza?

La Asociación de Universidades Confiadas a la Compañía de Jesús en América Latina (Ausjal) (2014), define la responsabilidad social universitaria (RSU), como:

La habilidad y efectividad de la universidad para responder a las necesidades de transformación de la sociedad donde está inmersa, mediante el ejercicio de sus funciones sustantivas: docencia, investigación, extensión y gestión interna. Estas funciones deben estar animadas por la búsqueda de la promoción de la justicia, la solidaridad y la equidad social, mediante la construcción de respuestas exitosas para atender los retos que implica promover el desarrollo humano sustentable. (p. 15)

La misma asociación afirma que este tipo de responsabilidad debe considerarse un eje transversal en la educación superior como parte de la formación integral y comprometida de profesionales de todas las disciplinas. Esto incluye también a los y las jóvenes del profesorado y licenciatura en Educación Inicial y Preprimaria.

La formación de educadores especializados en la primera infancia, a través de la carrera implica entonces, formar profesionales especializados en una atención de calidad, en este caso, educativa, que beneficie directamente a los niños y niñas de primera infancia, pero también a todos los involucrados con esta acción.

Uno de los medios para hacer más dinámicos aquellos cursos teóricos que ofrecen al estudiante los conocimientos y los fundamentos de lo que será su trabajo profesional especializado, son las conferencias, visitas y actividades complementarias que los docentes organizan durante el desarrollo de sus cursos. Generalmente, estas acciones están encaminadas a un intercambio de conocimientos y experiencias dirigidas con la intervención de profesionales expertos en una temática específica que forma parte del contenido del curso. Estos espacios, concientizan y motivan al estudiante sobre la realidad de la primera infancia en Guatemala, que incluyen no solo a los niños y niñas, sino a sus cuidadores y a las instituciones responsables y comprometidas con una atención integral de calidad, y a aquellas instancias y procesos de Estado que son los principales responsables de proteger y atender adecuadamente a toda su población, en especial esta, por ser los más jóvenes y el futuro en construcción.

Este tipo de actividades les permiten a los estudiantes tomar conciencia del grado de responsabilidad y compromiso que adquieren progresivamente para ejercer su profesión de tal manera que sirvan a quien más lo necesita, en búsqueda de una sociedad más digna y justa para todos.

También, como parte de su formación como profesionales, necesitan contar con un espacio de aprendizaje en el que este sea recíproco, de tal manera que, con el acompañamiento de los docentes disciplinares, los y las estudiantes puedan poner en práctica sus conocimientos y habilidades especializadas; al mismo tiempo que colaboran con comunidades educativas incorporadas a otras organizaciones sociales que prestan algún tipo de atención a la primera infancia y que cuentan con un componente educativo.

La responsabilidad social universitaria deriva en una responsabilidad social académica que se cumple a través del diseño y ejecución de pequeños proyectos de colaboración

con estas instituciones al servicio de la primera infancia. Es un compromiso donde se ven involucrados los actores técnicos y administrativos de la universidad, los docentes, los estudiantes y la comunidad educativa de diversas instituciones, que se beneficia recíprocamente de estas propuestas.

Los proyectos surgen a partir del contenido teórico de los diferentes cursos disciplinares que los estudiantes se asignan durante su formación profesional. Estos son discutidos y diseñados por los mismos estudiantes, con las orientaciones y el acompañamiento de sus docentes. Realizarlos, también implica un proceso de gestión dentro y fuera de la universidad y de las instituciones que participan y son beneficiarias de estas actividades.

Las instituciones reciben los proyectos y, con ellos, a los y las estudiantes junto a sus docentes. Durante la o las visitas que realizan, los estudiantes recaban información a través de la observación y la convivencia con los niños y niñas; los padres y madres de familia, las niñeras, los directivos, y otras personas que participan en la atención en cada uno de esos lugares. Esta información les permite ampliar sus conocimientos y descubren la condición real de aquellos niños y niñas menores de seis años. Luego de tratar esta información, analizarla, discutirla, y generar procesos de pensamiento crítico, les permite perfeccionar aquella primera propuesta y ejecutarla con un mayor impacto.

Las instituciones reciben un aporte que va más allá de un obsequio, un momento de alegría o una dosis de aportes materiales. Reciben el apoyo y la orientación de uno o varios estudiantes, quienes les facilitan información, recursos, conocimientos, y espacios en los que las herramientas para la atención de los niños y niñas se hacen efectivos. Les muestran el inicio de un proceso que mejora la calidad de la educación que los pequeños reciben.

Estas visitas no están supeditadas únicamente a la atención a los niños y las niñas, como ya lo hemos recalado, sino también a los cuidadores, es decir, a los padres y madres de familia, los docentes y las niñeras, principalmente; pero dependerá del diseño del proyecto.

Cada propuesta implica procesos de comunicación efectiva entre los involucrados: estudiantes, docentes, instituciones, y coordinaciones académicas y otras autoridades universitarias.

La ejecución de los proyectos no resuelve en sí misma la problemática que las instituciones viven diariamente para garantizar la calidad de atención que les brindan a los niños y niñas

y sus familias. Tampoco mejoran significativamente los recursos o infraestructura de las instituciones que visitan. El aporte, la colaboración que cada estudiante lleva, consiste en nuevos conocimientos y experiencias de aprendizaje para los niños y niñas, así como para sus cuidadores. Son espacios en los que los estudiantes toman conciencia de la medida de sus conocimientos y de la necesidad de continuar perfeccionándolos; mientras que los participantes en el proyecto crecen en nuevos conocimientos, actualizan experiencias especializadas y mejoran la calidad de su aprendizaje; y en el caso de los cuidadores, de los servicios y atención que prestan a cada niño y niña a su cargo. Y por

qué no, de vez en cuando, también un momento de alegre convivencia, un obsequio o algún material con el que en aquel lugar no se cuenta.

La responsabilidad social académica se ha ido transformando en un eje transversal característico del profesorado y licenciatura en Educación Inicial y Preprimaria, propio y especializado en la atención de la primera infancia. Ha requerido del compromiso y la responsabilidad de la unidad universitaria encargada de administrar la carrera, en un trabajo de equipo colaborativo muy cercano con los docentes, pues generar y ejecutar uno de estos proyectos requiere del involucramiento de cada uno de los

miembros del equipo docente. A veces, la colaboración no va más allá de autorizar la ausencia de una sesión de trabajo de uno o dos estudiantes encargados de alguna de las tantas gestiones que el proyecto requiere; otras, se necesita la orientación en temáticas de un curso paralelo a aquel en el que se procesa el proyecto; otras más, requieren de reuniones adicionales entre docentes, entre el o la docente y los estudiantes; y ahora, en la mayoría de casos, de una sesión de trabajo en la que participan todos los docentes de cursos disciplinares para conocer, aportar y contemplar su participación a través del curso que sirven, en las propuestas iniciales de los que ellos llaman «el proyecto RSA».

Estas propuestas iniciales se incorporan en los diseños del programa de los cursos que se involucran, y dan lugar a la discusión inicial en el salón de clases para transformar los conocimientos teóricos del curso, en episodios de aprendizaje colaborativo con los que se ponen en práctica y se contribuye, de manera simultánea, a mejorar la calidad de vida de los niños y niñas de una determinada institución, a través de su atención específica o de sus cuidadores.

Los y las estudiantes discuten en clase sobre la propuesta inicial y diseñan el proyecto que realizarán. Para ellos y ellas, también implica horas de trabajo adicionales a las asignadas al trabajo académico, más los compromisos laborales y personales que cada uno tiene. Requiere de inversión adicional, organización, comunicación y aplicación de destrezas de liderazgo, gestión, resolución de problemas, toma de decisiones, y otras habilidades blandas que son indispensables en su formación profesional y, más adelante, en el ejercicio de su especialidad.

Este proceso, lo acompañan o es acompañado por las unidades técnicas y administrativas de la carrera, lo que permite también contar con las orientaciones en cuanto a comunicación interinstitucional, permisos, integración de actividades a través de varios cursos, y otros; todos encaminados a contar con el respaldo institucional necesario para que los estudiantes, en su calidad de profesionales en formación, cuenten con el apoyo que requieren para su ejecución.

Una vez realizadas las gestiones para la implementación del proyecto, la emoción, la motivación y el compromiso de los estudiantes por aportar desde su ser estudiantil a la primera infancia, como preámbulo a lo que podrá hacer una vez que sea profesional graduado, invade a todos los involucrados. Esto hace que los logros alcanzados por cada uno se puedan compartir con sus iguales y mostrar resultados significativos en tiempo y cobertura de los propósitos planteados al inicio de los cursos, como fuente de sensibilización y compromiso de servicio.

Convertir en una realidad el proyecto propuesto llena a los estudiantes, docentes y miembros de las instituciones que se visitan, de satisfacción y alegría. Todos han logrado un objetivo común, servir a los que más lo necesitan: los niños de primera infancia de esa institución.

Los participantes de la organización que se visita, tienen ahora en su haber más conocimientos, recibidos a través de capacitaciones; tienen más recursos, ahora cuentan con manuales, guías o cartillas que orientan y facilitan la atención de los pequeños; descubrieron sus capacidades y calidades ocultas por el sistema en el que se encontraban inmersos; los cuidadores mejoraron su autoestima, pues ahora tienen más elementos que les permiten tomar decisiones más acertadas para atender a los niños y niñas; y estos, desarrollar, para el resto de la vida, habilidades o destrezas que, de no haber compartido con los estudiantes, quizá no descubrirían.

Los/as estudiantes del profesorado y licenciatura en Educación Inicial y Preprimaria, comprobaron que los fundamentos de su carrera, recibidos en el salón de clases, son indispensables para una atención educativa de calidad a la primera infancia; llevan entre su aprendizaje el perfeccionamiento de sus habilidades blandas; cuentan con nuevos conocimientos como parte de su autorregulación, producto de la necesidad de responder con responsabilidad y compromiso a las personas participantes en su proyecto de curso o de grado.

Con el pasar de los años, los proyectos se han diversificado, unos más complejos que otros; algunos muy exitosos y otros no tanto; hay proyectos que tienen continuidad y otros que son únicos. Sin embargo, todos han dejado en los estudiantes la huella del compromiso profesional de servir a quien lo necesita, y colaborar en la construcción de una sociedad equitativa. Todos los proyectos han beneficiado a niños, niñas y sus cuidadores, luego de la visita de los estudiantes. También descubrieron que su compromiso y aportes son relevantes para construir la nación que todos soñamos, próspera y en paz.

Vivir experiencias que permitan aprender y enseñar simultáneamente, y que además sirvan en la construcción de una sociedad justa, facilitan que el estudiante se apropie del sentimiento o pensamiento, que implica compromiso y servicio. Un profesional que no toma conciencia de esto durante su formación, verá más adelante con ojos muy diferentes, quizás egoístas e irresponsables, lo que esté en sus manos profesionales.

Sin embargo, aquel profesional que se forma y conoce su realidad, que participa desde su rol estudiantil para generar pequeños cambios y leves transformaciones, que innova, participa, y que asume su compromiso y responsabilidad humana y profesional de lo que le corresponde para construir esa sociedad anhelada, seguramente ejercerá su profesión de tal manera que estará al servicio del bien común, colaborará con quien lo necesite y participará con conciencia y compromiso en esa construcción social.

Los docentes también juegan un papel importante. Son ellos, en su labor diaria, quienes modelan y verbalizan ese compromiso profesional de ayudar a quien lo necesita, de asumir la responsabilidad que nos corresponde en la medida de nuestros conocimientos. Esa solidaridad en la labor docente es necesaria para alcanzar los logros trazados, pues son ellos quienes los moldean.

El papa Francisco (2013) afirma que: «Educar en la solidaridad significa entonces educarnos en la humanidad. Apoyar y proteger a la familia para que eduque a la solidaridad y al respeto es un paso decisivo para caminar hacia una sociedad más equitativa» (p. 20).

Con cada «proyecto de RSA» que los y las estudiantes culminan, la semilla de la solidaridad se fortalece y crece en cada niño, en cada niña, en cada cuidador, en ellos mismos y en sus docentes. Esa solidaridad también es parte del compromiso adquirido de ayudarnos en mejorar la calidad de vida de

todos, especialmente de quienes más lo necesitan, de los más vulnerables, de los más pequeños.

Construir una nueva sociedad, una justa, una digna, implica aprender y educar permanentemente. Una nueva sociedad requiere transformaciones de forma, de fondo. Esas empiezan por uno mismo, de dentro hacia afuera, para luego, acompañar a los otros en la propia transformación.

La educación superior y el trabajo en el salón de clase requieren de conocimiento, de teoría, de espacios académicos que fundamenten la acción profesional. Pero para que esto suceda, deben trascenderse las paredes del aula y crear espacios de trabajo práctico que no solo permitan el ejercicio de lo aprendido, sino que muestren al estudiante su potencial profesional, a través de sus acciones en beneficio de otros, desde sus conocimientos especializados, que junto a la disposición de a quienes se ayuda, forjen cimientos de construcción de una nación para todos; donde la solidaridad, la justicia y la igualdad sobresalgan.

«Hacer» responsabilidad social académica, es ir más allá de llenar un requisito o cumplir con indicaciones superiores. Es recrearse como docente en un modelo permanente de servicio y participación social; es cooperar en la edificación de un estudiante para su futuro como profesional responsable y comprometido con su labor y entorno, ofreciéndole espacios de aprendizaje para que su crecimiento personal, académico, profesional, pero sobre todo humano, lo conduzcan a colaborar con instituciones y personas que identifican un espacio entre lo que son y somos, dispuestos a caminar juntos para desaparecer el «ustedes», y convertirnos realmente en un «nosotros».

Institucionalmente es responsabilidad de todos facilitar espacios en los que los y las estudiantes aprendan y aporten a su entorno de manera simultánea. Dícese de más trabajo para todos; pero deja de ser un extra cuando en el proceso de

cumplir con el compromiso de servir profesionalmente a quien lo necesita, se convierte en una forma de demostrar la calidad del docente titular del curso, la calidad del estudiante que participa, la cantidad y calidad de conocimientos y experiencias con que cuenta el nuevo profesional, la calidad de las nuevas acciones de los actores institucionales que compartieron con ese docente y sus estudiantes. La responsabilidad social académica va más allá de cumplir, es una oportunidad de servir y de aprender, de educar y transformar nuestro medio.

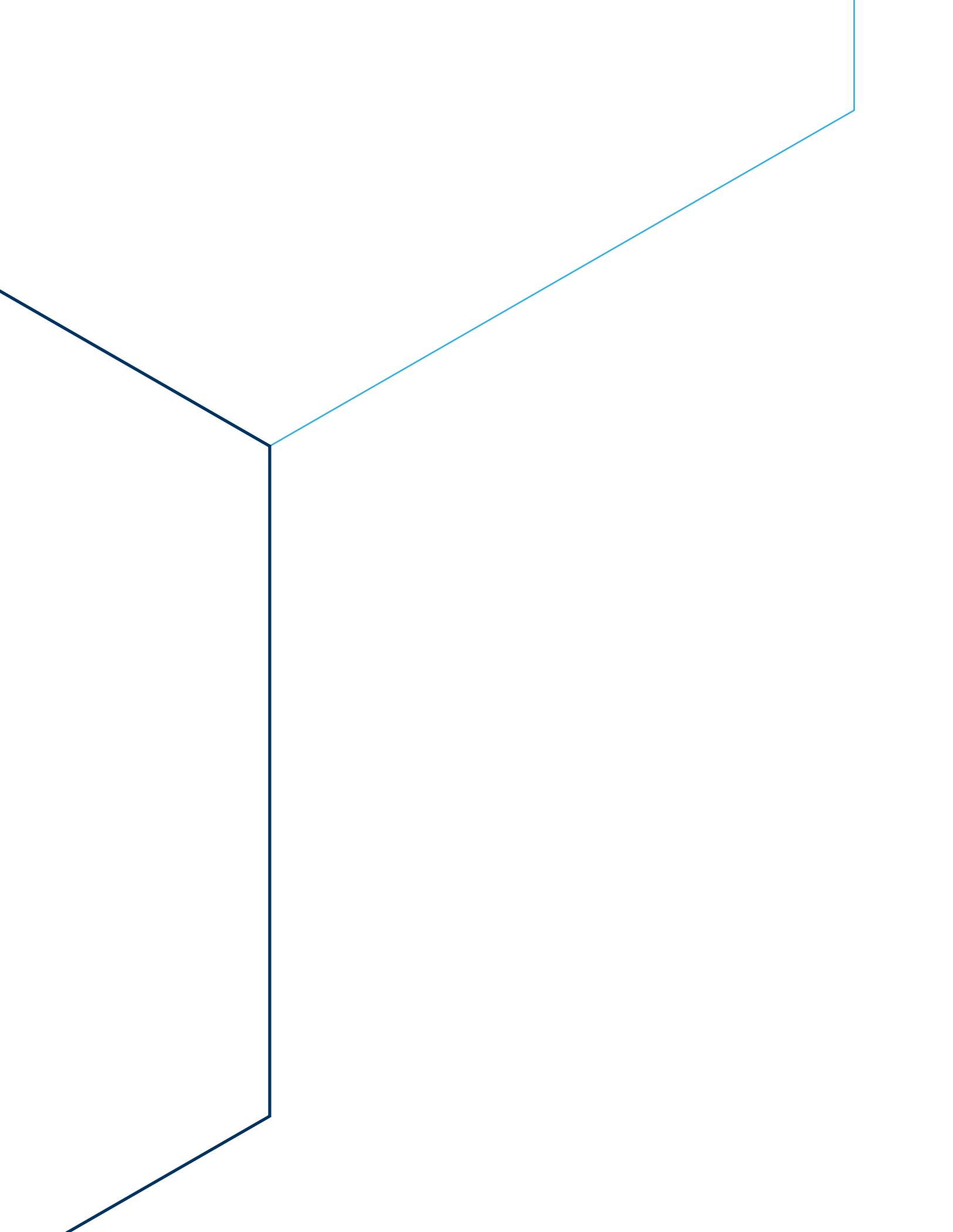
Hacer dinámico un curso va más allá de una pausa activa, es un complemento en la secuencia didáctica que culmina con un proyecto exitoso en el que se tuvo incidencia en la atención de los más pequeños, de los cuidadores. Es una responsabilidad adquirida aprender y educar para transformarnos y construir juntos esa sociedad que todos anhelamos, más justa, más digna y más feliz.

Referencias

Organización de Estados Americanos (2010). *Primera infancia: una mirada desde la neuroeducación*. Cerebrum.

Guevara, A., Eijkemans, G., Skoog, C., y Narro. (2017). *Lanzamiento de la Serie The Lancet sobre Desarrollo Infantil Temprano* [Mensaje de bienvenida e inauguración]. The Sackler Institute for Nutrition Science/The LEGO Foundation.

Asociación de Universidades Confiadas a la Compañía de Jesús en América Latina (2014). *Políticas y sistema de autoevaluación y gestión de la responsabilidad social universitaria en Ausjal*. Editorial de la Universidad Católica de Córdoba.



La reinserción no es exclusiva para los privados de libertad, sino de la sociedad de hacerla efectiva

Lcdo. Diego Rivera Saraccini

Egresado de la licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales
Universidad Rafael Landívar

Como parte de los proyectos de responsabilidad social que la Universidad Rafael Landívar (URL) promueve, estudiantes de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales realizaron su bufete móvil en el centro de detención para jóvenes en conflicto con la ley penal denominado «casa intermedia», complejo a cargo de la Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia (SBS), el cual fue inaugurado en el 2019. Dicho centro se ubica en el municipio de San José Pínula, departamento de Guatemala.

Las instalaciones de «casa intermedia», resguardan a aproximadamente 18 jóvenes en conflicto con la ley penal, y están en espera de otras 10 personas, quienes cumplen sus respectivas condenas por haber cometido hechos delictivos como homicidios, asesinatos, extorsiones, entre otros.

El objetivo de la facultad fue realizar prácticas, incluyendo actividades de responsabilidad social, consistentes en talleres y charlas sobre inclusión social, grupos en situación de vulnerabilidad, derechos y obligaciones laborales, entrevista laboral (cómo prepararse, forma de vestir y actitudes), cómo realizar un currículum, ley de emprendimiento, participación ciudadana, valores e inteligencia emocional, entre otras.

Primeras experiencias

Al ingresar a las instalaciones, desde el parqueo inclusive, se percibió cierta nostalgia debido al color gris y negro de las paredes de los edificios, por los rastros y secuelas derivado del incendio ocurrido en el año 2017 en el Hogar Seguro «Virgen de la Asunción», hecho en el que perdieron la vida 41 niñas y adolescentes, y otras personas resultaron heridas. En las fechas en que se realizaron las visitas aún estaban pendientes trabajos de restauración, dejando una impresión escalofriante en el visitante.

Las instalaciones muestran una perspectiva distinta a lo que pudiera pensarse por ser un centro para privados de libertad, ¡parece que no es Guatemala!, normalmente se esperaría hostilidad, vulnerabilidad, inseguridad, entre otras cosas.

Es difícil imaginar que «casa intermedia» sea distinta a otros centros privativos de libertad del país, en donde ingresan hasta sesenta personas en un espacio de 5 x 5 m², incluso más, hallándose en la necesidad de hacer turnos de vigilancia entre ellos, para que no sean abusados o violentados de forma psicológica, física o sexual. Inclusive los agentes de seguridad no portan armas de fuego, lo que indica

que es parte del protocolo el evitar el uso desmedido de fuerza contra las personas internas, por lo que se recurre a otros medios de resolución de conflictos ante cualquier situación.

El sistema

Dentro del centro se aplica la política de cero ocios; para lograrlo se sigue un plan de trabajo diario programado por profesionales en el que se planifican diversos cursos, como educación básica, cursos de panadería, computación, educación física y lectura, entre otros. Los horarios van desde las cinco de la mañana hasta las dieciocho horas. Se aplica también disciplina tipo militar a través de «etapas», las que se alcanzan por méritos y buena conducta.

El programa cuenta con los mecanismos y herramientas necesarias para que los internos, «al salir», se acoplen al ritmo social y aprendan a convivir con otras personas; por lo que se llevan a cabo actividades que les ayudan en su reinserción a la sociedad y evitar la reincidencia. Durante las visitas se observó que no hay hacinamiento, lo cual influye positivamente en los privados de libertad.

El sistema que utiliza este centro, constituye un aporte al desarrollo y avance en la reinserción social, ya que

busca la readaptación y reeducación de los internos. Sin embargo, no es un proceso sencillo, ya que para que un joven en conflicto con la ley sea seleccionado y admitido en el centro, debe ser evaluado por profesionales de distintas áreas (psicólogos, consejeros, nutricionistas, pedagogos, entre otros), quienes calificarán, entre otras cosas, su comportamiento y deseo de superación, así como la voluntad de desarrollar su potencial en busca de la reinserción, recalcándoles la importancia de la no reincidencia.

Experiencias para el alma

Es difícil digerir este tipo de impresiones, ya que no estamos acostumbrados a observar adolescentes con tatuajes en el rostro y otras partes del cuerpo (muchos de ellos miembros de pandillas), en contraste con lo que se ve ahora: uniformados (playera polo, pants y calzado tipo Crocs), formados en filas, atentos a las directrices de los agentes de seguridad, con una sonrisa en su rostro y cierta armonía; este cuadro genera un «choque» entre los estereotipos y etiquetas sociales con la realidad.

Como sociedad actuamos y juzgamos con base en apariencias, sin tomarnos el tiempo de conocer la historia de cada persona y poder experimentar la empatía. Es importante remarcar que

durante las visitas no hubo, en ningún momento, actitudes o manifestaciones de hostilidad o amenaza en contra de los funcionarios y estudiantes que visitamos el centro. La actitud y el respeto de los internos hacia nosotros fue notable, transmitieron serenidad, paz y fraternidad, sin recelo social.

Entre otras cosas se observó que los jóvenes mostraron interés y ganas de profundizar en ciertos temas expuestos durante las visitas programadas, ya que mucha de la información compartida podría ser utilizada en un futuro para su beneficio. Los temas se eligieron estratégicamente, orientados principalmente al ámbito jurídico y laboral.

Entre las actividades más impactantes, tanto para los internos como para nosotros, fue la de la elaboración del «currículo». Muchos de los internos no estaban familiarizados con este tipo de herramientas para adentrarse en el mundo laboral, lo que les llevó a comentar y preguntar aspectos como, por ejemplo: «¿Qué dirección pongo si ya no quiero regresar a mi casa?», seguramente lo hicieron de forma inocente, pero para el equipo de estudiantes que expuso sobre el tema significó un momento de reflexión y sorpresa por la confrontación entre las realidades de cada uno de nosotros y de los internos.

Se expuso, además, sobre códigos básicos de vestimenta (para trabajar o a asistir a una entrevista), se les enseñó cómo hacer el nudo de la corbata, actividad que dio como resultado una respuesta inesperada, pero positiva, pues los internos hicieron comentarios como: «¡Qué diría mi mamá si me mirara así!», «¡como que fuera presidente!», «¡qué cambio!», «¡no parezco yo!», «¡nunca pensé tener una de estas!», «¡no creí llegar a vestirme así!», etc. Parecieran ser temas básicos y generales, pero al observar la reacción de los internos se da uno cuenta de lo frágil, vulnerable y real de la situación del país; en donde jóvenes como con los que compartimos, se desviaron del camino correcto por falta de atención, pobreza, discriminación, desintegración familiar u otros tantos males que acechan a nuestra sociedad.

Al finalizar la actividad de la corbata, se les indicó que la misma era un obsequio para ellos, como no lo esperaban, su reacción fue de sorpresa y cierta incredulidad al principio, así como de agradecimiento. El fin de la actividad no fue solo proporcionarles un accesorio de vestimenta, sino enseñarles aspectos importantes como formalidad, etiqueta, responsabilidad y actitud. La manera en que recibieron y agradecieron nuestro regalo fue gratificante, ya que mostraron lo valioso que esto había sido para ellos.

Dentro de todas las actividades realizadas en el programa, estuvieron las de socialización, que incluían refacciones (pizza, donas, gaseosas), mismas que fueron bien recibidas, generando comentarios de los internos, como: «llevo dos años de no probar pizza», «ya no me acordaba a qué sabía esto», «ya extrañaba esto», entre otros.

Realidad intensiva

En Guatemala, modificar o eliminar estereotipos sociales resulta complicado, más cuando se refiere a personas privadas de libertad. Tocar el tema o hacer referencia de visitar un centro preventivo, por ejemplo, es algo que muchas personas evitarían, lo cual hace difícil, en cierta forma, la reinserción de estas personas. Sin embargo, tanto los internos como cualquier persona que visite este centro pueden experimentar este proceso al convivir con cada uno de ellos.

Al salir del centro, seguramente cualquier visitante se irá con la esperanza de que estos jóvenes puedan adaptarse y vivir en sociedad. La reinserción es la vía para que estas personas sean productivas y de bien en la sociedad. El sistema probablemente no sea perfecto, no obstante, los resultados positivos que ha tenido a la fecha hacen que valga la pena darle seguimiento, adaptarlo, apoyarlo y replicarlo.

Al finalizar el programa, varios internos pidieron la palabra y agradecieron el tiempo compartido. Para ellos fue la primera vez que recibían atención fraternal. Al final nos reunimos todos, y con un fuerte y emotivo abrazo, gritamos ¡familia!

Análisis

En conclusión, el entorno en el que vive cada uno de los internos influyó en el comportamiento que en algún momento los llevó a cometer acciones delictivas, ya que la mayoría proviene de un entorno social cargado de situaciones de riesgo y vulnerabilidad. Sin embargo, gracias a programas como este, se les da esperanza de ser personas resilientes, fruto de un trabajo integral entre ellos mismos y la sociedad, para lograr vencer las adversidades de la vida y salir adelante.

A diferencia de «casa intermedia», los centros privativos actuales son inhumanos y promueven un entorno hostil, por lo que impiden un cambio de mentalidad y de actitudes en las personas que allí se encuentran; además, no existen medidas o mecanismos de seguimiento ya que en el momento de reincorporarse a la sociedad, los adolescentes se enfrenan al mismo entorno social del que salieron, lo que aumenta la probabilidad de recaer en las conductas que provocaron el conflicto con la ley penal.

Es por eso que la existencia de instituciones como este centro son de suma importancia para que la readaptación de estas personas se logre obtener con la búsqueda constante de cambios de conductas y se les provea de las herramientas necesarias para enfrentarse a los mismos problemas y no reincidir.

A pesar de los esfuerzos realizados, las políticas que satisfacen las necesidades de los adolescentes en conflicto con la ley penal son aún escasas, por ello es importante fomentar actividades como la visita a centros privativos de libertad, para que los estudiantes, landívarianos en este caso, desarrollen responsabilidad y conciencia social, y ser así profesionales que aporten a la creación y mejoramiento de políticas y programas, construyendo así una mejor Guatemala. He ahí la importancia de que la reinserción no es exclusiva para los privados de libertad; si no de la sociedad de hacerla efectiva.